

**Zeitschrift:** Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero  
**Herausgeber:** Organización de los Suizos en el extranjero  
**Band:** 22 (1995)  
**Heft:** 6

**Rubrik:** Noticias oficiales

### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 03.04.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

**Servicio de los Suizos del Extranjero****Dos colaboradores nuevos**

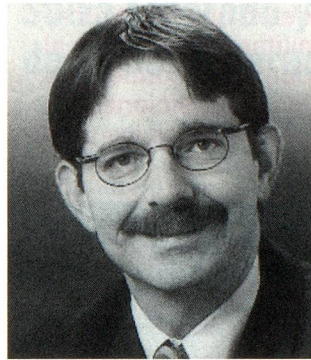
En el curso de poco tiempo han habido dos cambios de personal en la oficina del Servicio de los Suizos del Extranjero del Departamento Federal para Asuntos Exteriores (DFAE). El 24 de junio



de 1995, Dieter Gruber asumió el cargo de Walter Baumann quien fue transferido a Dublín, Irlanda. Antes de asumir su cargo en la oficina del Servicio de los Suizos del Extranjero como suplente del

Ministro Füglistler, el Sr. Gruber fue cónsul y primer colaborador de la Embajada Suiza en Quito, Ecuador. Nació en 1945 en Basilea donde hizo sus estudios y obtuvo su diploma en comercio. Luego trabajó para varias empresas particulares en Basilea, Neuchâtel y Portsmouth, Inglaterra. En 1970, se empleó en lo que en ese entonces fuera el «Departamento Político» y ocupó cargos en Barcelona, Buenos Aires, Hamburgo, Roma, Las Palmas de Gran Canaria y Santiago de Chile. El Sr. Gruber es casado y tiene dos hijas mayores. Su pasatiempo: todo el mundo.

El 18 de septiembre de 1995, Robert Nyffeler asumió el cargo de asistente legal en la misma oficina. Reemplaza a Paul Andermatt, quien entre otras co-



sas fuera el redactor de las «Noticias Oficiales» de «Panorama Suizo». Robert Nyffeler se licenció de jurista en la Universidad de Berna. Luego trabajó para la Fundación Suiza de Cooperación Federal, en varias oficinas de la administración pública y en varios juzgados de los cantones Solothurn y Berna.

**Servicio de los Suizos del Extranjero** ■

**UE cancela la participación en programa de intercambio****¿ERASMUS sin Suiza?**

A partir del año académico 1996/1997, la Unión Europea cancelará el acuerdo sobre la participación de Suiza en el programa de intercambio de estudiantes ERASMUS. Este paso se debe a que ERASMUS se incorporará al extenso programa de educación de la UE, SOCRATES, en el cual Suiza no puede

participar. En pos de las negociaciones bilaterales con la UE, los responsables esperan lograr un acuerdo sobre la participación de Suiza en SOCRATES lo antes posible.

Entre tanto, están analizando las posibilidades de si el gobierno federal puede reemplazar el programa

ERASMUS de manera provisional, sobre todo en cuanto a las becas de intercambio y las demás medidas flanqueantes. Esto le permitiría a los planteles suizos seguir con las actividades de intercambio a pesar de que ERASMUS ya no existe.

**ANP** ■

**Estadística 1995 sobre los suizos del extranjero****13.265 personas más**

A fines de junio de 1995 se habían inscrito 528.148 suizas y suizos en las embajadas y consulados suizos. En comparación con el final de junio de 1994, esto significa un aumento de 13.265 personas (2.58%). 364.182 de estas personas (casi el 69%)

tienen doble nacionalidad y casi 6 de cada 10 viven en uno de los países de la Unión Europea.

56.875 suizas y suizos que residen en el extranjero y que tienen derecho a voto (más del 14%) se han inscrito en sus respectivos consulados o

embajadas para votar y elegir. Según comentan los responsables de la Cancillería Federal, el 25 de junio de este año, eran 59.868 compatriotas nuestros que residen en el extranjero, los que se habían registrado en sus comunidades. Esta discrepan-

**Noticias del DFAE****Lectura recomendable**

La Oficina de Integración del Departamento Federal de Asuntos Exteriores y del Departamento de Economía Pública acaba de publicar el folleto «Europa wächst zusammen» (Colaboremos para que Europa se una). Este folleto se dirige al público en general y esboza la Unión Europea después de los convenios de Maastricht y la posición de Suiza en cuanto a la integración europea. Usted puede adquirirlo libre de costo y en las cantidades que desee en: EDMZ, Fellerstr. 21, CH-3000 Bern. Cuando haga su pedido por favor incluya una etiqueta auto-adhesiva con su nombre y su dirección. Además es necesario que indique el número y el título de la edición que desea:

- 201.335 d Europa wächst zusammen
- 201.335 f Faisons l'Europe ensemble
- 201.335 i Facciamo l'Europa insieme

El DFAE también publica la revista «Suiza y el Mundo» tres veces al año en los idiomas alemán, francés e italiano. Esta revista incluye temas actuales relativos a la política exterior suiza. Usted puede pedir un ejemplar de muestra o su suscripción (ambos gratuitos) a: «Die Schweiz + die Welt», c/o Schaefer Thun AG, Industriestrasse 12, CH-3661 Uetendorf.

**ANP** ■



Servicio militar obligatorio e impuesto por no prestarlo

## Reclutamiento sólo hasta los 25

Desde principios de 1995 existen nuevas directivas en cuanto al servicio militar obligatorio y al impuesto por no prestarlo. Como los consejeros federales ya pasaron todas las disposiciones pertinentes, podemos informarlos sobre las modificaciones.



Desde el 1º de enero de 1995, los varones suizos que han vivido en el exterior ininterrumpidamente durante más de 6 años y que están sujetos al servicio militar obligatorio y que no sean requeridos por la armada suiza, cuando se repatrien solamente prestarán servicio militar si lo solicitan expresamente. Los jóvenes suizos que residen en el extranjero y que se repatrien a Suiza sólo podrán ser reclutados hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan 25 años (antes eran 28 años). Si durante el reclutamiento se les encuentra aptos

para prestar servicio militar podrán ser obligados a prestar el servicio militar básico hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan 27 años de edad (antes eran 30 años). Si lo solicitan expresamente

tienen posibilidad de prestar el servicio militar básico hasta que cumplan 32 años.

A partir de 1995, el impuesto por no prestar servicio militar será cobrado básicamente antes o después de la estadía en el extranjero y dirigido directamente al cantón de residencia correspondiente. Esto quiere decir que en adelante ya no es cuestión de las representaciones suizas (embajada o consulado). La reglamentación existente según la cual el impuesto por no prestar servicio militar caduca después de que un suizo permanezca más de 3 años en el extran-

**Soldados en la escuela de entrenamiento básico para ciclistas en Romont, Fribourg. (Foto: Keystone)**

jero sigue en pie. Básicamente, el impuesto por no prestar servicio militar es del 2% de los ingresos tasables, pero de un mínimo de CHF 150.00 por año.

ANP

### Breve explicación de las iniciativas

## «¡Sí a Europa!»

La iniciativa popular «¡Sí a Europa!» propone que Suiza participe en la Unión Europea y solicita que se lleven a cabo las negociaciones correspondientes inmediatamente. Una vez concluidas dichas negociaciones el pueblo y los estados deberán decidir sobre la participación.

La iniciativa prevé que durante las negociaciones y las modificaciones del derecho suizo se deben asegurar los valores democráticos y federalistas básicos y los adelantos sociales y ecológicos con medidas adecuadas. Igualmente, prevé que se consideren la competencia y los intereses de los cantones.

La iniciativa popular «¡Sí a Europa!» fue lanzada por 5 asociaciones en pro de Europa, entre ellas el movimiento juvenil «Nacidos el 7 de diciembre» que ya había lanzado una iniciativa que tiene por meta la participación en el EEE. Ya ha terminado la recolección de firmas para una tercera iniciativa sobre Europa, presentada por los Demócratas Suizos y la Lega dei Ticinesi. Esta iniciativa pretende que el pueblo y los estados decidan si se deben o no iniciar las negociaciones sobre la participación de Suiza en la UE.

ANP

### Iniciativas populares pendientes

Ud. aún puede firmar las siguientes iniciativas populares:

«Para Reducir el 50% del Tráfico Motorizado a fin de Mantener y Mejorar los Espacios Vitales» (iniciativa para reducir el tráfico)

(hasta el 20.3.96)

Beat Schweingruber, Seefeldstrasse 102, Postfach, CH-8034 Zürich

«Por la Flexibilización del AVS – contra el Aumento de la Edad de Jubilación para las Mujeres»

(hasta el 15.5.96)

Rita Schmid Göldi, Hans Huber-Strasse 4, Postfach 687, CH-8027 Zürich

«Por una Edad de Jubilación Flexible a partir de los 62 Años para Hombres y Mujeres»

(hasta el 22.5.96)

Grüne Partei der Schweiz, Bernhard Pulver, Waisenhausplatz 21, CH-3011 Bern

«Para Garantizar el AVS – Tasar la Energía y no el Trabajo»

(hasta el 22.5.96)

Grüne Partei der Schweiz, Bernhard Pulver, Waisenhausplatz 21, CH-3011 Bern

«Basta con las Deudas»

(hasta el 31.7.96)

Landesring der Unabhängigen, Rudolf Hofer, Gutenbergrasse 9, CH-3011 Bern

«Sí a Europa»

(hasta el 21.8.96)

Reto Wiesli, Postfach 22, CH-3000 Bern 15

«No a los Hidroaviones sobre Lagos Suizos»

(hasta el 25.10.96)

Franz Weber, Stiftung Helvetia Nostra, Postfach, CH-1820 Montreux

«Por una Armada Suiza dotada de Animales (iniciativa de las palomas mensajeras)» (hasta el 23.11.96)

Thomas Fuchs, Niederbottigenweg 101, CH-3018 Bern-Niederbottigen

«Contra el IVA Injusto sobre las Actividades Deportivas y Sociales (iniciativa del deporte y las prestaciones públicas)» (hasta el 23.11.96)

Marco Blatter, Haus des Sportes, Laubeggstrasse 70, Postfach 202, CH-3000 Bern 32

«Por un IVA Popular»

(hasta el 11.01.97)

Lega dei Ticinesi, Giuliano Bignasca, via Monte Boglia 3, CH-6900 Lugano

«¡Moderación en cuanto a la Inmigración»

(hasta el 12.03.97)

Schweizer Demokraten, Bernhard Hess, Postfach 8116, CH-3001 Bern

A partir de 1996

### Mayoría de edad a los 18

A partir del 1º de enero de 1996 la mayoría de edad será de 18 años en vez de 20. Esto significa que, según derecho suizo, toda persona que haya cumplido 18 años tiene derecho a firmar contratos, contraer matrimonio, etc.

ANP